



Gobierno
de
—
Monterrey

SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.
C. MARTHA ISAMARY GUTIÉRREZ SAUCEDO

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, 88 y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SRSIS-RP-01/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicio Relacionado con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

Descripción de la Obra: 1) ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE MOVILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR EN AV. CHURUBUSCO Y VÍA TAMPICO 2) ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE MULTIMODAL PARA CONECTAR DE PARQUE FUNDIDORA A PARQUE ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 27 de Diciembre de 2021

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 24 de Febrero de 2022

Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **10 de diciembre de 2021.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **11:30** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **13:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **17 de diciembre de 2021** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el Servicio Relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias).

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Recibi 7-12-2021

C.P. Martha Isamary Gutierrez S.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T. (81) 8130.6565



SECOSSA
Servicios Especializados para la Construcción Sustentable

C.P. M. Isamary Gutierrez Saucedo



Gobierno
de
—
Monterrey

SERVICIOS, MAQUINARIA Y CARRETERAS 3 VIAS, S.A. DE C.V.
C. AURELIO MARQUEZ RODRIGUEZ

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, 88 y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SRSIS-RP-01/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicio Relacionado con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

Descripción de la Obra: 1) ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE MOVILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR EN AV. CHURUBUSCO Y VÍA TAMPICO 2) ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE MULTIMODAL PARA CONECTAR DE PARQUE FUNDIDORA A PARQUE ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **27 de Diciembre de 2021**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **24 de Febrero de 2022**

Plazo de Ejecución: **60 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **10 de diciembre de 2021.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara **Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.**
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **11:30 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **13:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **17 de diciembre de 2021** a las **10:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.** Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el Servicio Relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias).

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Recibido el 8-DIC-2021.
AURELIO MARQUEZ RODRIGUEZ



Gobierno
de
—
Monterrey

CONSTRUCCIONES G.V. DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. ING. JOSE LUIS VALDÉS LOZANO

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, 88 y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SRSIS-RP-01/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicio Relacionado con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

Descripción de la Obra: 1) ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE MOVILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR EN AV. CHURUBUSCO Y VÍA TAMPICO 2) ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE MULTIMODAL PARA CONECTAR DE PARQUE FUNDIDORA A PARQUE ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **27 de Diciembre de 2021**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **24 de Febrero de 2022**

Plazo de Ejecución: **60 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **10 de diciembre de 2021.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.**
3. **Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.**
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **11:30** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **13:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **17 de diciembre de 2021** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.** Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el Servicio Relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias).

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de 2021

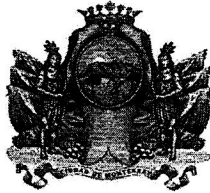
ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Recibi 8/12/21
Ing. Jose Luis Valdés Lozano

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T. (81) 8130.6565

CONSTRUCCIONES G.V. DE MONTERREY
S.A. DE C.V.



Gobierno
de
—
Monterrey

OBRAS, PAVIMENTOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
C. ARQ. SAUL MANUEL ORTIZ SANCHEZ

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, 88 y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SRSIS-RP-01/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicio Relacionado con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

Descripción de la Obra: 1) ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE MOVILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR EN AV. CHURUBUSCO Y VÍA TAMPICO 2) ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE MULTIMODAL PARA CONECTAR DE PARQUE FUNDIDORA A PARQUE ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **27 de Diciembre de 2021.**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **24 de Febrero de 2022.**

Plazo de Ejecución: **60 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **10 de diciembre de 2021.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **11:30 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **13:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **17 de diciembre de 2021** a las **10:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.** Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el Servicio Relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias).

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

*Reabi. Concurso
7/12/21.
Arq. Saul Manuel Ortiz Sanchez*



Gobierno
de
—
Monterrey

CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
C. ING. RÓMULO FLORES GUERRERO

ASUNTO: **INVITACIÓN**

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, 88 y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SRSIS-RP-01/21-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicio Relacionado con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2021**.

Descripción de la Obra: 1) ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE MOVILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR EN AV. CHURUBUSCO Y VÍA TAMPICO 2) ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE MULTIMODAL PARA CONECTAR DE PARQUE FUNDIDORA A PARQUE ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **27 de Diciembre de 2021**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **24 de Febrero de 2022**

Plazo de Ejecución: **60 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 500,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **10 de diciembre de 2021**.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **11:30** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **10 de diciembre de 2021** a las **13:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **17 de diciembre de 2021** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el Servicio Relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias).

ATENTAMENTE

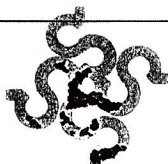
Monterrey, Nuevo León a 07 de Diciembre de 2021

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Romulo Flores

Recibi 07/12/2021

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T. (81) 8130.6565



CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS
INNOVACION TECNOLOGICA PARA EL MUNDO DE HOY
MARTIN DE ZAVALA NTE. # 109 CENTRO MONTERREY N.L.

